

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
02 de noviembre del 2021



opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Recordando a Renzo

EL DOCTOR, UN HÉROE SIN CAPA

Muchos no lo conocimos, jamás tuvimos un trato con él, es más, la mayoría no sabíamos que existía. RENZO RAMÍREZ era un médico zacatecano muy amable, y según nos cuentan, muy querido por sus pacientes. Él (RENZO) fue una de las primeras víctimas de la pandemia del Covid-19 en Zacatecas. Murió haciendo lo que más quería: salvando vidas. Hoy lo recordamos a manera de homenaje.

Lo que es la vida: esta vez, él (RENZO) tuvo que dar la suya para que otros enfermos de Covid-19 vivieran, pues por su profesión, se contagió. Sin conocerlo, insisto, su muerte consternó a Zacatecas. En ese momento, al comienzo de la pandemia todo era incierto, desconocido y desconcertante. En el tema del Covid-19.

Este día, EL SOL DE ZACATECAS quiere recordarlo por su valentía, como también a todos a aquellos zacatecanos y zacatecanas murieron por la pandemia cuando ni vacuna había. Al doctor RENZO, por su

profesión de médico, lo recordados en nuestras páginas como un héroe sin capa. De los muchos que ahora hay.

UN MÉDICO MUY ESPECIAL

El reportero RAÚL GARCÍA, quien siguió muy de cerca su caso, hoy en un TRABAJO ESPECIAL nos recuerda lo que más le gustaba al doctor RENZO, un médico amante de los libros, de enterarse qué pasó en la segunda Guerra Mundial. Al doctor le gustaba el fútbol y orgullosamente le iba al América.

Sin duda, un doctor muy estudiado.

Por que el doctor RENZO RAMÍREZ y no otros. La respuesta es simple: por cosas de la vida le tocó atender la pandemia del Covid-19, cuando para la propia ciencia nada se conocía de este virus y él (RENZO) en su calidad de médico, como muchos otros, tuvieron que entrarle a atender a la gente. Todo fue desconcertante, hasta ahora.

Evidentemente, RENZO representa, por así decirlo, a todos aquellos hombres y mujeres que fueron contagiados al co-

mienzo por el mortal virus del Covid-19 cuando la vacuna no existía. Al final del día: hoy hay muchos héroes sin capa en Zacatecas, en México, en el mundo entero. Le toco a RENZO, pudo ser cualquiera.

FUE EL PRIMERO EN MORIR

Un dato un duro: el doctor RENZO RAMÍREZ fue el primer zacatecano en morir por Covid-19. Incluso, los medios de comunicación, en nuestra intención de informar erramos cuando nos llegó la noticia, pero nunca fue de mala fe, lo que pretendíamos era informar que el Covid-19 estaba en Zacatecas.

Hoy lo recordamos con respeto.

El doctor RENZO era querido por sus pares, los demás médicos, siempre daba consulta y atendía a la gente sin mostrar algún enojo. Por supuesto que amaba su profesión. Siempre vivirá para quienes lo conocieron.

Hoy pues, EL SOL DE ZACATECAS lo homenajea para que su familia, amigos médicos y pacientes recuerden que murió de Covid-19, para que otros muchos más vivieran. No lo conocimos, pero gracias doctor RENZO por lo que hiciste en vida, hoy te recordamos con respeto.

Un doctor ejemplar, que voló como sus águilas.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsol

dezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Regreso a clases

CLASES.— La titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas, Maribel Villalpando Haro, lanzó un mensaje por medio del cual señaló que el día de mañana, miércoles 03 de noviembre, regresarán de forma escalonada las clases presenciales a Zacatecas.

PRESENCIAL.— En su mensaje, señaló: Me dirijo a ustedes desde la Secretaría de Educación de Zacatecas para anunciar que a partir de este miércoles 3 de noviembre aquellos estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial que llevaban su aprendizaje en casa ahora también deberán acudir de forma escalonada y presencial a la escuela, de acuerdo con los criterios de directivos y docentes.

ACUERDO.— Esta determinación se toma de conformidad con el Acuerdo número 23/08/21, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y difundido en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto del año en curso por el que se establecen las disposiciones para reanudar el servicio educativo de forma presencial, responsable y ordenada.

LINEAMIENTO.— Además en base al dictamen de los protocolos establecidos en el Lineamiento para la Estimación de Riesgos del Semáforo por Regiones COVID-19, de un regreso seguro a clase, bajo el acompañamiento y autorización del sector salud.

VACUNACIÓN.— Y así también derivado de los buenos resultados que ha tenido en Zacatecas la campaña nacional de vacunación contra el COVID-19, en la que trabajan de forma coordinada médicos, enfermeras, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN), así como nuestros Servidores de la Nación que conforman la Brigada Correccaminos.

FORMA.— La forma del regreso presencial a clases se realizará bajo la misma dinámica que ya se aplica desde el inicio del presente ciclo escolar en las escuelas de educación básica de Zacatecas, es decir, clases en dos días por semana y por grupos separados. El viernes también es considerado de asistencia presencial regular, reiterando que es de acuerdo con el criterio de directores y docentes.

CASA.— Los días que no se asistan a clases los estudiantes se quedarán en casa a realizar actividades que les serán establecidas por profesores y por profesoras.

ALIMENTACIÓN.— Porque la salud es primero, y atención a la recomendación y aportaciones de los supervisores, directores y docentes, con respecto a esta disposición los horarios serán establecidos por cada institución educativa. Acorde a la condición real del entorno escolar, se recomienda que los niños y las niñas vayan desayunados y desayunadas o que lleven su propio alimento.

AFORO.— El aforo máximo por salón de clases será de 20 alumnos, en función de las dimensiones del mismo, en el que se pondere distancia adecuada entre los asistentes

DINÁMICA.— Los alumnos y las alumnas que ya asistían de forma presencial a clases continúan estudiando bajo la misma dinámica.

CAI.— En el caso de los Centros de Atención Infantil (CAI), el servicio se sigue ofreciendo con horario reducido y, además, con las medidas para garantizar el cuidado de bebés y de niñas y niños que reciben su formación educativa en esta escuela.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Encarecimiento eleva emergencia social

Innegable que la especulación y el encarecimiento de los productos más elementales desde la canasta básica hasta las medicinas, aunque no lo quieran ver ni aceptar, es otra negativa y devastadora faceta de la emergencia social, tan solo hay que preguntar a las amas de casa, a las madres de familia, a los trabajadores, a los jornaleros y familias numerosas, un colectivo social que sufre para lograr la satisfacción alimentaria.

Y quienes tienen este fenómeno de abusos es la autoridad, hechos y efectos cotidianamente y a cada momento los tienen enfrente, y solo exhiben incapacidad e impotencia para controlarlo. Incluso, en la cúspide del poder, allá en el Palacio Nacional, al seno de la famosa mañanera del Presidente LÓPEZ OBRA-DOR, cada lunes se da un espectáculo que raya en el cinismo, el Procurador Federal del Consumidor, RICARDO SHEFFIELD PADILLA, encabeza un verdadero show distractor que exhibe negocios, empresas, servicios que arbitrariamente se exceden en los precios en contra de los consumidores, o sea, no actúa en defensa del procurador, sino en defensa de los abusivos especuladores.

Ha ocurrido que según el titular de la PROFECO, denuncia gasolineras con los más altos precios, una acusación al aire y mediática que supuestamente castiga con la sanción pública, pero hasta ahí. No pasa nada, no hay consecuencias de autoridad sobre los abusos de gasolineras en Mazapil, Fresnillo y Río Grande que continúan dando servicio y aferrados a lesionar la economía de campesinos, mineros, pequeños comerciantes y ganaderos que urgen por el combustible para su movilización productiva. Y, para parecer actualizados, veo hoy los altos precios de las flores, y el argumento es "no son competencia" como muchos otros productos.

Los escenarios comerciales de la flagrantía en la violación de precios oficiales y de la racionalidad del mercado, están en todas partes, en todos los sectores del mercado. Los inspectores o delegados de la PROFECO apenas reciben denuncias y pronto responden que no es de su competencia o que quieren pruebas, las que ni siquiera intentan en buscar o investigar. Ni por asomo de adentran a los centros comerciales para comprobar que hay frutas y legumbres encarecidas hasta en 100 por ciento; imposible ver las acciones de gobierno o de autoridad en las farmacias, a las que acude la gente en pobreza porque no goza de los servicios institucionales del IMSS o ISSSTE, y tienen que pagar encarecimientos hasta del 200 por ciento. Sólo imagine a los pepenadores y recolectores de basura.

Es falsa la promesa de protección y defensa del consumidor y son más ciertos y veraces los abusos en contra de los jodidos. No existe una auténtica política de vigilancia y menos de sanción a los especuladores, que tienen manos libres y disfrutan la impunidad para elevar precios a su antojo, bien saben que nadie les llama la atención, el incontenible e incontrolable encarecimiento está en todos los sectores, carnicerías, papelerías, restaurantes, pequeños tendajones, grandes centros comerciales, todos concentran la voracidad de los altos precios, superiores e irracionales ganancias, todo en contra de los más miserables, los más jodidos, a los que ya no les alcanza ni para comer. Y sume usted a los que no reciben pago salarial en la burocracia y maestros. Daño infinito el solapado y tolerado encarecimiento.



Paco Carlos Infante

Día de Muertos

Sirva esta reflexión por el día de muertos en honor a los fieles difuntos y con el misticismo y la fascinación del tema

Me remonto a lo recogido en el pensamiento nahua por fray Bernardino de Sahagún en "Historia de las cosas de la Nueva España": entristecidos, quienes venían partir a un ser amado le humedecían la cabeza y ponían a disposición un jarro de agua para sortear las penas que durarían cuatro años, antes de llegar a su estancia definitiva. Al atravesar dos sierras, el difunto encontraría un camino custodiado por una culebra, después vería una lagartija llamada Xochitónal. Ocho páramos e igual número de collados debería pasar; su rostro terminaría ajado al cruzar por donde el viento corta como navaja, solo entonces daría sus presentes Mictlantecuhltli, el señor del inframundo; (salvoconductos) teas, cañas

de perfumes, mantas, hilos. Era el camino común hacia el Mictlán (lugar de los muertos en náhuatl).

Diferente era el destino para los que entregaban su vida en el campo de batalla y para las mujeres fallecidas en el parto, a ellos los esperaban la "casa del sol".

Bajo la tierra, en un hueco pestilente, frío y sin atisbo de luz, regía Mictlantecuhltli. De las representaciones que de él se conocen por medio de códices y esculturas impactan el par de figuras de barro de casi 1.80 metros de alto halladas en la Casa de Las Águilas del Templo Mayor. En la época prehispánica, lo que se creía era que había un principio y un fin y otra vez una renovación, lo cual tiene mucho que ver con el ciclo agrícola.

La historia del concepto actual de muerte y su iconografía reflejada en la Santa Muerte del presente siglo se relaciona más con la religión judeo cristiana que con la voz del pueblo prehispánico, del que se cuenta únicamente los vestigios arqueológicos. El icono de la Santa Muerte proviene de las danzas macabras y algunos diseños grecolatinos, de ahí la presencia de la guadaña, el manto y la balanza. Durante la Colonia, el trabajo evangelizador se enfocó en preparar devotos y conversos, para recibir una "buena muerte" tras cumplir con todos los sacramentos. Dicho concepto, junto con del de la muerte como castigo por el pecado de Adán y Eva y el del Juicio Final daría pie a una rica y basta iconografía que quedó plasmada en el arte virreinal.

Grandes esculturas con la imagen de la muerte, salían en procesiones del viernes Santo, de estas se conservan al menos tres en el país y son veneradas hasta el día de hoy. La santa muerte de Yanhuítlan que es visitada en el ex convento dominico de esta localidad oaxaqueña y las conocidas como San Bernardo y San Pascual Bailón en Tepatepec, Hidalgo y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas respectivamente.

Doctor.

Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

“Pensionados dorados”, con daños emocionales, según la CDHEZ

Son 114 pensionados del Issstezac los que dicen no haber recibido su pago, debido a que sus mensualidades están en “la categoría dorada”, es decir, arriba de los 50 mil pesos mensuales. Ya platicaron con los diputados **José Luis Figueroa**,



LUZ DOMÍNGUEZ, presidenta de la CDHEZ.

Imelda Mauricio y **Armando Delgadillo**. Algunos

ya están dispuestos a negociar con el gobierno, a que se revise el cálculo de sus pensiones y se les dé certeza. Lo que no quieren es que se les deje en la incertidumbre y la falta de pago. Los jubilados inconformes volvieron a ir con **Luz Domínguez**, presidenta de Derechos Humanos, para quejarse. Y es que ya hay un antecedente de enero del 2020, cuya resolución es reciente. En aquel tiempo **Paquito Martínez**, director del Issstezac en ese entonces, no tenía dinero para pagarles a todos y aplicó la estrategia del actual gobierno: priorizar las pensiones más pequeñas. Así, de los más de 4 mil pensionados, Martínez les retrasó los depósitos a cerca de 70 jubilados. Uno de ellos reclamaba, “me tocaban 60 mil pesos y solo me llegaron 38 mil”. Fue ahí cuando la Comisión de Derechos Humanos comenzó a recibir las quejas. Paquito Martínez se fue y le tocó a su sucesor **Marco Vinicio Flores** atender los requerimientos.

Llevaron psicólogo

Luz Domínguez y su equipo determinaron que recibir el pago puntual de la pensión era un derecho, *erga omnes*: para todos, independientemente de las cantidades a recibir. La Comisión también advirtió que al ser un grupo de entre 50 y 70 años en su mayoría, se considera vulnerable. Ante lo mediático del tema, declaraciones e informes de diputados, del auditor **Brito** y el propio instituto, los pensionados dijeron sufrir estrés y daños emocionales. El psicólogo forense **Mario Pescador** platicó con uno de los afectados (el que reclamó su pago completo de 60 mil) y concluyó que este presentaba “signos de estrés elevado, llanto, irritabilidad, zozobra, cambios de conducta repentinos y ansiedad”. Ese expediente ya lo documentó la CDHEZ y parece que las quejas recientes irán por el mismo camino. El panorama es triste y será más aterrador aún para los jóvenes *millennials* que no han cotizado ni un quinto para su jubilación. Es posible que este miércoles El Cepillo Figueroa meta a discusión este asunto en el Congreso.

Gandallas

No tiene vergüenza el regidor priista **Héctor Bernal**, dicen en Ojocaliente. Al exdirigente de la CNOP no le importó imponer a su hermano

Miguel Bernal como titular del Órgano Interno de Control, pese a que este ya tiene a su pareja **Laura Estrada** como regidora. Siendo oposición, el clan Bernal agandalló tres puestos en el gobierno de Ojocaliente. A Héctor ya no le importa que lo vean o no como político decente, siempre y cuando consiga puestos para él y sus seres queridos. Y ya sueña con llegar a la dirigencia estatal del PRI, en relevo de **Enrique Flores**.

Se defiende Narro

El senador **José Narro Céspedes** justificó su voto en contra de que el impuesto minero lo ejerciera el estado. Según el tamaulipeco, el fondo sigue existiendo. Efectivamente, lo maneja la Federación, pero la distribución a ese nivel ya no favorece tanto a Zacatecas, aunque Narro tiene otros datos. Por lo menos salió a defender su postura en rueda de prensa, a diferencia de su compañera **Soledad Luévano**.

Los finiquitos

El panista **Rafael Jiménez**, expresidente municipal de Juchipila, recibió un finiquito de unos 50 mil pesos. Y a sus regidores solo les dio las gracias. Por estar en calidad de patronos no



RAFAEL JIMÉNEZ, exalcalde de Juchipila.

se les finiquitó por parte del gobierno de Juchipila. Efectivamente algunos renegaron, hicieron berrinches y demás. Con todo ello, el depósito por ese concepto no se les hizo al final del día. Quien tampoco recibió finiquito fue **Lupita López Marchant**, extitular de la

Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano (Seduvot). Ella simplemente volvió a su base como trabajadora de gobierno, donde sigue colaborando con la actual administración estatal. López Marchant es un perfil que no es de colores.

Los finiquitos

En el gremio de transportistas ya hay quienes señalan a **Oswaldo Caldera**, director de Policía y Seguridad Vial, de entregar permisos que no le corresponden. * Dicen en los pasillos de la presidencia de Jerez que hay cierta división entre la gente del ayuntamiento. Por un lado están los ricardistas, representados por el alcalde morenista **Humberto Salazar**, y por el otro los davidistas con la síndico **Adriana Márquez**. Mantener la unidad es una de las principales preocupaciones en la administración, para que no pase como aquel ayuntamiento de la capital que presidió **Ulises Mejía**.

El uso de las cosas

Huberto Meléndez Martínez* 

* Dedicado al maestro
Alfonso Macías Olvera (QEPD)

La discusión fue subiendo de tono en el grupo, en torno a una pregunta que hizo el maestro a cargo de la clase; las opiniones de los estudiantes gradualmente se iban polarizando, formando dos bandos contrarios y otros estuvieron expectantes analizando los planteamientos.

El mentor hábilmente iba dando participación a los estudiantes, moderando para mantener un ambiente de camaradería, los argumentos parecían razonables y aún así, los ánimos fueron caldeándose como sucede prácticamente en cualquier entorno escolar.

Ello se debía a una pregunta que el conductor de la sesión había expresado al iniciar la clase, provocando la emisión de las impresiones y manteniendo el interés en el desarrollo de la misma.

Fue prolífica y apasionante la polémica y como la situación fue concretándose hacia un dilema de responder con un categórico "sí" o un rotundo "no", hasta hubo quien propuso que se sometiera a votación.

Esta última propuesta generó otra

controversia porque quienes habían estado al margen consideraron poco viable decidir el asunto tan importante, con un simple voto. Creyeron que debía profundizarse en el análisis.

El planteamiento para empezar la clase había sido: ¿Es bueno o es malo utilizar los libros de texto gratuitos en Educación Primaria? (En esa época solamente ese nivel educativo disponía de aquellos materiales en la escuela pública).

Transcurría el tiempo y el cambio de materia se acercaba, sin poder concluir.

Nuevamente el catedrático intervino pretendiendo dar luz a las confusiones generadas en la discusión.

¿Es bueno o es malo tener un cuchillo en el hogar?

Numerosas manos se levantaron pidiendo turno para exponer sus ideas.

-¿Habrá necesidad de hacer votación para obtener una conclusión al respecto?

-¡No!, corearon algunos. Pues se considera que es un utensilio de cocina necesario para las labores del hogar.

Él sabía bien que el modelo educativo era tradicional y utilizado en la mayoría de los países, había iniciado en Prusia, hacía

poco más de 150 años, en el que se desde el principio se establecieron horarios, edades homogéneas para cada grado, contenidos programáticos, con un especialista al frente y que sabía más de los que estaban sometidos a experiencias de aprendizaje. Aquel gobierno implementó esa modalidad educativa con un programa de estudios con fines de control político a la población. ¿Cualquier parecido con la realidad de esta nación es solo coincidencia?

Prácticamente lo que es bueno y lo que es malo depende de la concepción cultural de la comunidad, depende de la escala de valores que exista en ese contexto y en ese tiempo.

Las cosas que existen en las relaciones humanas son buenas o son malas, en relación con el uso que se quiera dar de ellas, trátense de objetos, herramientas o conceptos.

El profesorado tiene asignada la delicada tarea de aplicar la orientación debida, en la ejecución de los Planes de Estudio; identificar sus pretensiones, que algunos definen como el currículum oculto de la Educación Formal.

*huberto311@hotmail.com

CALAVERITA // POR WUISHO



Difícil que en 8 años se reduzca emisión de gases de efecto invernadero

Eduardo Ruíz-Healy*



Algunas personas me dijeron ayer, vía redes sociales, que soy un pesimista debido a que afirmé que es difícil que en menos de ocho años se frene el proceso que está elevando la temperatura de nuestro planeta.

La mayoría de los países siguen produciendo gases de efecto invernadero: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O), ozono (O₃) y, aunque no parezca serlo, vapor de agua (H₂O).

En 2019 se emitieron 36 400 millones de toneladas de CO₂. Debido a la pandemia el volumen se redujo a 31 500 millones en 2020.

En 2019, los 10 principales emisores de CO₂ fueron (con sus emisiones entre paréntesis): China (10 170 millones de toneladas o el 27.9%), Estados Unidos (5 280 millones o el 14.5%), Unión Europea (2 920 millones o el 8.0%), India (2 620 millones o el 7.2%), Europa sin los 27 países de la UE (2 540 millones o el 7.0%), Rusia (1 680 millones o el 4.6%), Japón (1 110 millones o el 3.0%), Irán (780 millones o el 2.1%), Alemania (702 millones o el 1.9%) e Indonesia (618 millones o el 1.7%). Solo estos 10 países fueron responsables de emitir el 77.9% de este gas que contribuyó a calentar más nuestro

planeta. Nuestro país ocupó el 15° lugar con 439 millones o el 1.2% del total.

Por otro lado, de acuerdo con el número de sus habitantes, las economías más importantes pertenecientes al G20 emitieron estas toneladas per cápita (TPC) de CO₂: Arabia Saudita (17.0), Australia (16.3), Estados Unidos (16.1), Canadá (15.4), Corea del Sur (11.9), Rusia (11.5), Japón (8.7), Alemania (8.4), Sudáfrica (8.2), China (7.1), Unión Europea (6.6), Italia (5.6), Reino Unido (5.5), Francia (5.0), Turquía (4.9), Argentina (4.0), México (3.4), Indonesia (2.2), Brasil (2.2) e India (1.9).

De 2016 a 2019 el mundo redujo en menos de 1% las emisiones de CO₂, muy poco para alcanzar las metas que se en el Acuerdo de París.

Las organizaciones no gubernamentales alemanas Climate Analytics y New Climate Institute afirman que, al concluir el Siglo 21 en 2100, de mantenerse las actuales políticas energéticas, la temperatura aumentará entre 2.7° C y 3.1° C; aumentaría 2.4° C de acuerdo con los más recientes compromisos anunciados por los 195 países; y el incremento sería de 2.0° C en caso de que se alcancen los pronósticos más optimistas de reducir a cero las emisiones de

CO₂ en el año 2050.

Para que la temperatura global no aumente más de 1.5° C sobre los niveles que se registraron a mediados del Siglo 18, es necesario que las emisiones de CO₂ se reduzcan 50% antes del año 2030 y para lograr ese objetivo solo quedan, como ayer lo anoté en este espacio, siete años y 261 días, periodo que para la mayoría de los expertos es muy corto.

58 jefes de Estado y/o de Gobierno así como los presidentes del Consejo Europeo y la Unión Europea pronunciaron discursos ante los asistentes de la COP 26. Hoy harán lo mismo otros 58.

Todos ellos insistieron e insistirán en que es urgente reducir la emisión de gases de efecto invernadero. El problema es que la mayoría de los países no tienen los recursos necesarios para lograr dicha reducción o que un buen número de gobernantes carecen de la voluntad o la fuerza política para lograrlo.

Como ayer lo anoté aquí: es muy difícil que se reduzca en 50% la emisión de CO₂ antes de 2030.

*@ruizhealy

Tu forma de vivir, será tu forma de morir

Gerardo Luna Tumoine*



Comprender la muerte nos enseña a vivir mejor, por desalentador que pueda parecer, el hecho de que la muerte a todos nos alcance más tarde que nunca, deberíamos de pensar en como enfrentarla y afrontarla. La muerte es un suceso natural ante el cual tenemos dos posibilidades de comprender que es la muerte: Una es evitar el tema y la otra profundizar en él.

Analizar y reflexionar sobre la muerte nos ayuda a reducir el sufrimiento cuando nos aproximamos a ella. Los invito a que pensemos en el fin de nuestra vida no como un apego ni una angustia, si no como un paso más del ser humano. La muerte es un proceso normal que debe acep-

tarse que ocurrirá mientras nos encontremos en una existencia terrenal.

El hombre enfrenta 6 momentos antropológicos en su vida; nacer, crecer, reproducirse, enfermedad, envejecimiento y muerte. La muerte es como un cambio de ropa que ya esta desgastada, no sabemos ni cuando, ni donde, no como ocurrirá, pero si podemos tomar ciertas precauciones.

Para morir bien, se debe vivir bien, es decir, distanciarse de las emociones de ira, envidia, apego, miedo y cultivar una mente con los pensamientos ordenados, hacer a un lado los traumas, complejos y fijaciones que al largo de tu vida han marcado tu carácter.

Para tener una muerte apacible necesitamos vivir sin violencia egoísta interna, aunque no sepamos el cómo y el dónde moriremos, nuestra vida esta determinada por la naturaleza o la enfermedad y eso lleva a que nuestra mente a la hora de morir ya sea de forma natural o por accidente, tenga la tranquilidad de aceptar el delicado momento con una emoción apacible.

Otra alternativa que ayuda a darle un sentido positivo a la muerte, es la reflexión continua a través de la meditación o análisis permanente como un proceso espiritual de desapego, ya que estudios científicos confirman que el cuerpo tarda más tiempo en descomponerse cuando se tiene

La muerte con alegría

Enrique Martínez*

El 2 de noviembre es un día muy especial en la cultura mexicana. El ser humano, por naturaleza, le teme a la muerte, a lo desconocido, a la falta de certeza de lo que nos espera en el más allá. Pero a diferencia del resto del mundo, los mexicanos transformamos ese miedo en alegría, celebrando el día dedicado a la muerte con una gran fiesta y burlándonos de ella al recitar ingeniosas "calaveritas".

Le damos forma vistosa y alegórica representándola con la Catrina, esa bella figura surgida del genio de José Guadalupe Posada, nombrada así por el célebre Diego Rivera y que se ha convertido en nuestra embajadora más allá de nuestras fronteras. Las fiestas, actividades y atuendos de la época están llenos de sentimiento y simbolismos.

El delicioso pan de muerto que compartimos y disfrutamos es fruto de la fusión de la cultura prehispánica y la española, solo que antes de la llegada de los colonizadores se fabricaba con harina de maíz. Su forma circular hace referencia al ciclo eterno de la vida. La figura superior que embellece la parte externa del pan representa el cráneo y el corazón de los difuntos, y las laterales sus huesos y las lágrimas vertidas por los deudos.

El altar de muertos se distingue por su colorido y por contar con los retratos de nuestros difuntos sobre un mantel blanco y rodeados de calaveritas de azúcar. En una mezcla entre lo divino y lo profano, los elementos presentes también cuentan con significados poderosos. La vela encendida guía el alma del ser querido, quien en su visita se deleitará con sus platillos y bebida favorita,

regularmente algún tequila o mezcal. En el petate descansará, la cruz de cenizas expiará sus culpas y el copal limpiará el ambiente y el lugar, adornado con papel picado. El agua mitigará su sed y la sal la purificará.

La flor de cempasúchil se distingue por su belleza. Es un símbolo de la vida y la muerte, y su presencia en las festividades, en los cementerios y principalmente en los altares es de gran importancia, ya que se cree que su color emula al sol y su aroma sirve de guía para que las almas lleguen sin contratiempos al banquete que se las ha preparado.

Los cementerios se saturan. Y no es que recordemos a nuestros seres queridos que han fallecido únicamente en estas fechas, a ellos los llevamos siempre en el corazón y mientras vivamos, ellos vivirán en nosotros. Vamos a los panteones porque queremos ser parte de esta celebración tan arraigada para los mexicanos.

Y es así precisamente como los mexicanos enfrentamos la vida: crecemos ante la adversidad y nos levantamos de la tragedia. Vivimos el duelo intensamente para luego transformarlo en alegría. Sabemos que la muerte no es opcional sino inevitable, por eso, en lugar de acongojarnos por ella la internalizamos y la hacemos aliada.

Sigamos así, viviendo intensamente estas fechas con nuestra familia, haciendo partícipes a nuestros hijos, alentando y disfrutando de nuestras tradiciones, identidad y del orgullo de ser mexicanos.

*Central de Colaboraciones Solidarias

el hábito de meditar antes de morir.

Además de aceptar y aprender sobre nuestra propia muerte, es fundamental ayudar a otros a morir bien. Así como cuando nacemos, crecimos y fuimos cuidados en afecto para sobrevivir y crecer, de la misma forma debemos corresponder con los moribundos que no son capaces de valerse por sí solos, ayudándoles a aliviar su malestar y angustia de afrontar la muerte encontrando paz, la atención de afecto y cariño de parte de

los familiares da sosiego al desahuciado.

Es así como la muerte y la vida trazan su íntima relación, los invito a que intentemos actuar en vida de manera que podamos vivir la muerte con tranquilidad y plenitud.

Mi recuerdo y afecto a tod@s mis familiares, amig@s y conocid@s que ya no están entre nosotros.

Feliz Día de Muertos.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Uno de los problemas que se discute, es su peligrosidad, ¿en dónde depositamos los desechos de combustibles usados en los reactores nucleares?



SOCAVÓN
Luis
Olvera
luiserol@hotmail.com

Energía nuclear: control de la peligrosidad

¿Hay de otra? En ocasiones, creer en los analistas que ni por asomo han trabajado en los campos que dicen conocer, no deja en claro las perspectivas del área que requerimos percatarnos qué tan importante es esa actividad.

Podríamos apostar, que en estos momentos, si el gobierno federal intentara un proyecto con reactores nucleares para generación energética, la oposición pondría el grito al cielo.

La energía nuclear, debe ser considerada para la generación de electricidad a futuro. Por supuesto que tiene sus problemas.

¿Son posibles resolverlos? Como cualquier actividad humana, lo es. Veamos algunos problemas serios que se han generado por el uso de reactores nucleares.

Uno de los problemas que se discute, es su peligrosidad, ¿en dónde depositamos los desechos de combustibles usados en los reactores nucleares?

Los desechos radiactivos son mucho menores que los producidos por el uso de carbón. La revista Energía Nuclear, menciona: "Los residuos nucleares de media actividad se generan por radionucleidos liberados en el proceso de fisión (el que actualmente se utiliza en las centrales de energía nuclear) en cantidades pequeñas, muy inferiores a las consideradas peligrosas para la seguridad y la protección de las personas".

Ciertamente deben tener un tratamiento, como: separar los elementos radioactivos que contienen los subproductos y los residuos resultantes se depositan en bidones de acero solidificándolos con alquitrán, resinas o cemento.

Una vez que se ha gastado el combustible en una central de energía nuclear, se extrae del reactor para almacenarse temporalmente en una piscina de agua construida de hormigón y paredes de acero inoxidable dentro de la central para crear una barrera a las radiaciones y evitar escapes.

La polémica es ¿dónde guardarlos hasta que su degradación radiactiva sea mínima, calculada en 30 años?

Los depósitos temporales ubicarlos en almacenes e instalaciones, como se mencionó anteriormente.

Los repositorios geológicos profundos,

Para pasarle la guadaña



que requieren una región con una geología estable (es un decir), con escasos terremotos y lejos de la superficie, en galerías subterráneas como minas de gran profundidad sin actividad de extracción o galerías rocosas selladas, que no permitan el contacto con el hombre.

También se ha pensado en las grandes profundidades marinas en zonas de subducción donde se enterrarían con los enormes volúmenes de rocas que vuelven a rocas en fusión, cuyos niveles radiactivos son mayores a los desechos nucleares de los reactores.

Por lo pronto los pocos desechos radiactivos de Laguna Verde están en sus piscinas al lado del reactor, debidamente resguardados.

El costo de la instalación de electricidad nu-

clear, en principio, para la construcción de plantas nucleares para producir electricidad, requiere gran concentración de capital. En la fase de construcción se requieren grandes inversiones, que son compensadas por gastos de explotación y de combustible relativamente bajos, durante la vida útil del reactor.

Accidentes importantes en plantas nucleares:

Three Mile Island es una central nuclear de Estados Unidos en la que en 1979 tuvo lugar el peor accidente sufrido por un reactor nuclear en ese país. El núcleo del reactor sufrió una fusión parcial y gracias al buen funcionamiento del edificio protector solo hubo un mínimo escape de la peligrosa radiactividad, que no causó daños de ningún tipo. Se demostró que las medidas de

seguridad de las centrales bien construidas funcionan correctamente

La central nuclear de Chernobyl, en la antigua Unión Soviética, tuvo lugar, el 26 de abril de 1986, lo que ha sido el peor accidente que nunca ha ocurrido en una planta nuclear. Ese día unas explosiones en uno de los reactores nucleares arrojaron grandes cantidades de material radiactivo a la atmósfera. Esta radiación no solo afectó a las cercanías, sino que se extendió por grandes territorios del hemisferio norte, que afectó especialmente a los países de la antigua URSS y a los del Noreste de Europa.

Un desastre humano por descuido en la operación del reactor que causó afectaciones severas a más de 150 000 habitantes y más de 5000 muertes directas.

El accidente nuclear de Fukushima, el 11 de marzo de 2011, después de un terremoto de magnitud 9.0, provocó un tsunami en la costa noreste de Japón. Las autoridades nucleares internacionales le dieron la gravedad similar a la de Chernobyl

El terremoto generó un tsunami de 14 metros de altura, llenó los sótanos y destruyó los generadores de emergencia. Hubo pérdida accidental del refrigerante, que condujo a tres fusiones de núcleo, tres explosiones de hidrógeno y la liberación de contaminación radiactiva en las Unidades 1, 2 y 3.

La radiación emitida por los daños al reactor se fue hacia la atmósfera y los niveles de creciente radiación ionizante en el aire, obligó a evacuar a más de 155 mil habitantes. Grandes cantidades de agua contaminada fueron vertidas al océano.

El daño en vidas fue mínimo ante la rápida reacción, un muerto.

Fukushima a pesar de la catástrofe, mostró niveles de seguridad en el funcionamiento de centrales nucleares.

No echar en saco roto. Quienes participamos en la campaña de MORENA en 2021, en Zacatecas y México, nos pone en alerta, ante las declaraciones como la del maestro García Zamora. Creemos, que pronto, muy pronto, el funcionamiento del gobierno estatal tendrá resultados, si no, serán necesarios cambios muy fuertes en el camino.

Puro Veneno

MENOS ROLLO

A la nueva gobernanza le urge dinero y en el estilo ya conocido, publicó un decreto que confirma lo que se veía venir: el cambio de placas para 2022, con los respectivos costos por control vehicular. Acostumbrados a darle vueltas al asunto, algún genio (de esos que le sobran) debió proponerle al gobernador David Monreal aventarse todo un rollo para justificar la de por sí incómoda y urgente medida. Que es por nuestro bien (por aquello de la seguridad), que está dura la crisis (¡o qué dice usted!), que el gobierno requiere del "respaldo de los zacatecanos" y que se trata de "un pacto social". Es decir, a cambio de sus contribuciones, la administración estatal le ofrece encontrar una solución a la crisis (ya merito), apretarse el cinturón y devolver el favor al pueblo. Todos los beneficios de la Cuarta Transformación incluidos. Y por el bien de todos, primero los pobres.

OTROS TIEMPOS

Pero que no cunda el pánico, que ante el sablazo ya se ofrecen rebajas para que en el cierre de año le salga más barata su "voluntaria adhesión" a la vaquita por la nueva gobernanza. Algo así como un moreno Buen Fin. Con atractivas rebajas de hasta 75 por ciento de descuento, la Sefin busca que más la piensen si se esperan a pagar hasta el próximo año. No vaya a resultar peor. Pero no crea que al acuerdo le pueden entrar todos, pues resulta que no aplica para quienes andan de revoltosos y se hayan amparado para no mocharse con lo que le toca. A ver qué opina de eso la gunda senadora Soledad Luévano, a quien recordará usted, estimado lector, como la principal promotora de la defensa contra el "ilegal", "vergonzoso" y "abusivo" impuesto para infraestructura del ex góber Tello. ¡Vueltas que da la vida!

PAREJITOS

A los que les salió el tiro por la culata con todas las protestas que se aventaron fueron a los taxistas que se manifestaron contra los "piratas". Tomaron las calles, exigieron atención del mismísimo gobernador David Monreal y se negaron a dar su volante a torcer: o todos coludos o todos rabones. Y ¡que les toman la palabra! Este fin de semana también se publicó otro decreto en el que se ajustan las disposiciones para que todo auto de alquiler traiga sus papeles en orden, para sacar de las calles a los "patito". Pero también se ordenó que se siga el reglamento del transporte público al pie de la letra y si no, que le caiga la multa al que le toque. Eso ya no les gustó a los quejosos, quienes pa' pronto reclamaron que o sea si querían aplicar la ley, pero nomás la que les conviene. "Así no, Morena".

ASÍ DE FÁCIL

En otra de malas comunicaciones, la autoridad da la impresión de jugar con la voluntad de las personas. Como si la inseguridad, la pandemia y la economía estuvieran perfectas, se les ocurrió dejar correr el rumor y luego salir a anunciar, de la noche a la mañana, que ya todos a clases presenciales. En el nuevo vocabulario, tal parece que voluntario es autoritario. Hasta eso, el ex góber Tello se fajó en ese aspecto y mantenía al tanto sobre los contagios y el regreso, pero parece que la nueva gobernanza tiene la firme determinación de echarse encima al pueblo. Los contagios siguen, aunque los quieran matizar; la inseguridad está a todo lo que da, aunque no lo quieran enfrentar; y de la economía, luego hablamos. Con todo, dieron apenas unos días para que niños y jóvenes se integren, sin considerar gastos y que dinero no hay sobre todo en sus trabajadores. ¡Bravo!



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia
González
anallia.gmoncada@gmail.com

El no-aprendizaje en esta nueva normalidad es el reto mayúsculo que enfrenta la educación. El envío de tareas mediante plataformas digitales y la aprobación de exámenes en línea, no son suficientes

Los retos de la educación post pandemia

Parte II

Enterrando a la prensa



La primera parte de esta colaboración inició con el abordaje de uno de los principales desafíos de la educación post pandemia: el logro de los aprendizajes. En ese orden de ideas, es relevante mencionar que la modalidad virtual para el desarrollo de las clases ha detonado diversas opiniones en lo concerniente a su efectividad, en primer lugar porque si bien México ha registrado un incremento significativo en el número de usuarios de Internet en los últimos años, también lo es que durante la pandemia, con base en cifras dadas a conocer por Statista, más de 2.83 millones de estudiantes mexicanos de primaria, secundaria, preparatoria (2.52 millones) y nivel superior (305,089) abandonaron la escuela entre abril y agosto del año 2020.

La misma fuente refiere como principal causa de la deserción escolar, la poca funcionalidad de las clases a distancia en un 26.6%, la segunda razón que representa un 25.3% fue que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin empleo o cerró el lugar donde trabajaban, en tercer lugar se sitúa la carencia de computadora, otro dispositivo o conexión a Internet que representa un 21.9%, en un 19.3% de los casos la escuela cerró definitivamente, en un 4.4% el motivo obedeció a que el padre, madre o tutor, no pudo estar al pendiente, un 2.6% porque un familiar enfermo falleció por COVID-19 y un 2.3% porque el estudiante se contagió de COVID-19. (Statista, 2021)

Cifras que guardan correspondencia con las opiniones rescatadas de padres y madres de familia entrevistados para este artículo, quienes señalaron que no en todo momento tuvieron la posibilidad de permanecer en casa para brindar

apoyo a los hijos pequeños, ya que en sus centros laborales no se suspendieron actividades por considerarse sectores esenciales o trabajan por su cuenta para generar ingresos al haber perdido sus empleos.

De igual manera, aludieron a los problemas de conectividad

que limitaron el acceso a las sesiones en línea. En determinadas condiciones, fue necesario el desplazamiento hacia lugares en donde el servicio de Internet fuera más estable que en las localidades en donde habitan, pero en otras circunstancias no se logró continuar.

Si observamos con atención, daremos cuenta que en nuestros días se registra una mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes trabajando en los cruceros limpiando parabrisas de los coches o en las calles intentando vender alguna golosina para apoyar a

su familia, todo ello en horarios en los que deberían estar en clase y durante los fines de semana, con los riesgos que esto implica para su integridad y seguridad.

Por otra parte, con el modelo híbrido algunos padres y madres de familia refieren que

observan un mayor avance de sus hijos en cuanto a la comprensión de los contenidos, puesto que cuentan con el apoyo directo de los docentes cuando acuden a las aulas, adicionalmente mencionaron que perciben una actitud positiva y optimista de los estudiantes, misma que asocian a la convivencia –aun limitada por las medidas sanitarias– que tienen con personas de su edad, es decir, aprecian una mejoría en su estado emocional.

Desde la perspectiva de los docentes, quienes también son padres, madres de familia o tutores además de centrarse en impartir clases, deben destinar tiempo para brindar apoyo a sus propios hijos.

En cuanto a los retos para el logro de los aprendizajes, la necesidad de innovar para mantener la atención de los estudiantes durante las clases en línea, la incorporación de otros recursos didácticos que distan de los tradicionales utilizados en las aulas para apoyar la comprensión de las temáticas expuestas, las destrezas que de manera urgente han adquirido para el manejo correcto de las plataformas como Zoom, Classroom, Meet o Moodle así como la repetición de temas – que impide el avance normal en los programas– a cada grupo que asiste en distintos días en las clases presenciales a razón de las medidas sanitarias, son solo algunos.

El no-aprendizaje en esta nueva normalidad es el reto mayúsculo que enfrenta la educación. El envío de tareas mediante plataformas digitales y la aprobación de exámenes en línea, no son suficientes para brindar certeza respecto de que los alumnos han comprendido los temas o alcanzado los perfiles esperados al egresar de cada nivel escolar. Continuará...

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

APUNTAN A MANUEL IBARRA O DAVID RIVERA PARA RECTOR DE LA UTZAC.

En la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, la Utzac, personal docente y administrativo está con la incertidumbre porque no hay rector que gobierne y hay muchos trámites administrativos que están detenidos justo porque no hay quien los avale.

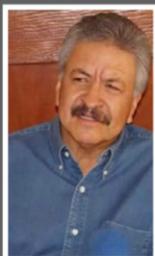


GONZALO FRANCO,

líder del sindicato de trabajadores de la Universidad Tecnológica, se queja de que por falta de Dirección, no se pueden hacer cosas que urgen. Dice que están buscando que la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, le haga una terna al gobernador para que ya se decida a nombrar a alguien y quede integrado. Hablando de eso, se escucha fuerte que **MANUEL IBARRA** o **DAVID EDUARDO RIVERA** son dos prospectos que podrían llegar a esa posición.

APRIETAN LAS TUERCAS A 'CHUY' PADILLA.

Los frijoleros de Zacatecas están muy molestos porque dicen que los centros de acopio no están abiertos. Luego del establecimiento del precio de garantía, que se supone que sería de beneficio para la comunidad agrícola, los campesinos están listos para vender sus cosechas y nomás no hay quién les atiende. Andan con que el secretario del Campo, **CHUY PADILLA**, le sabe bien al tema, por eso están pidiendo que ojalá le ponga atención al acopio y haga las gestiones pertinentes para que abran los centros y los agricultores sean beneficiados; ya de pasada, que la subsecretaria de Ganadería, **LYNDI BUGARÍN**, también se dé un tiempito para atender a los ganaderos, que traen algunas propuestas y quieren el respaldo del estado.



LÓPEZ BAZÁN ANDA TENDIDO.

Esos altos índices de percepción de inseguridad que se dieron a conocer a principios de octubre en Fresnillo -primer lugar en el país donde la gente tiene más miedo- y Zacatecas, como que sí le picó la cresta al secretario de Seguridad, **ARTURO LÓPEZ BAZÁN**,



porque durante este mes ha estado apretando tuercas en todas las corporaciones para ofrecer resultados tangibles sobre combate al crimen. La última semana de octubre, la Mesa de Construcción para la Paz, integrada por todas las corporaciones y el Ejército Mexicano, detuvo a 58 personas por diversos delitos y el aseguró mil 400 cartuchos. Le están echando ganas, pero quisiéramos ver si la Fiscalía de **MURILLO RUISECO** tiene resultados de los que asesinan gente, porque diario hay asesinatos, a todas horas, y eso es lo que hace que se siga sintiendo el miedo...

RICARDO MONREAL, A FAVOR DE LA CONSULTA POPULAR.

Ya que el TEPJF refrendó el valor de la participación ciudadana como fuente y motivo de la revocación de mandato, el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA** sostuvo en sus



redes sociales que es un derecho social elegir cómo expresar su respaldo a la petición para convocar a la consulta de revocación o permanencia del presidente. Si el INE tiene manera de verificar que la firma que cada ciudadano otorgue para votar por la revocación, sea auténtica y verdadera, debe hacerlo, así que ya sea en papel o de manera digital, la expresión pública debe ser libre, verídica y verificable, si no, pues qué chiste...

REGRESA LA VIDA A MUNICIPIOS EN DÍA DE MUERTOS.

Desde el fin de semana, en algunos municipios se desarrollaron actividades alusivas al Día de Muertos, luego de casi dos años de inactividad social debido a la pandemia. Para estas fechas, el año pasado, se prohibió llevar a los niños y niñas, por supuesto adultos



con ellos, a las tiendas y casas a pedir dulces, por cuidados sanitarios. Este año, en semáforo verde, esas medidas se relajaron y así, disfrazados, se lucieron alcaldes como el profe **MARIO REYES**, de Genaro Codina, y **FRANCISCO ARCOS**, de Cuauhtémoc, quienes convivieron con la gente y tuvieron dulces para regalar. **PANCHO DONAS**, así disfrazado y todo, luego se fue a echar arena, con pico y pala, y baldes de agua, a una casa que se estaba quemando, porque tiene escaso equipo de bomberos... eso habla muy bien de la cercanía con la gente.

POLITQUERÍA



-EL 'TEMO' PREPARANDO LA RELIQUIA...

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Con mis mejores deseos para los doctores en su día

“Es fundamental, y no únicamente en estos últimos años, reconocer, además de enaltecer, a todos y cada uno de los médicos del país.”

Cuando hace poco pudimos ver en nuestros calendarios, en nuestros celulares, dos números formando el 23 de octubre. Un día, una fecha que con su mes, como muchas otras, vimos pasar sin que nos transmitieran nada, a pesar de la importancia que trae consigo. La celebración de este día tiene que ver con una belleza de profesión, y que en estos momentos de muchas y mayores dificultades, agradecemos a Dios contar con ellos en tan extenso mundo. Su profesionalismo dirigido hacia la conservación de la salud, es de las pocas ocupaciones indispensables, tanto en tiempos críticos, como en tiempos de bienestar.

Es fundamental, y no únicamente en estos últimos años, reconocer, además de enaltecer, a todos y cada uno de los médicos del país, esparcidos en todos los municipios, y estados de nuestra demarcación. Su labor, desde siempre impagable, ha sido y seguirá siendo de gran ayuda para un sinnúmero de pacientes, que comparecen ante ellos entre hospitales, consulto-

rios, o pequeños centros de salud, donde que cada enfermo recuperado hace crecer su garantía, y una recomendación a su favor.

Vaya mi reconocimiento, mi admiración, mi respeto a los doctores de nuestro México, para quienes estas letras nunca serán suficientes para premiarles su dedicación, su paciencia, su responsabilidad. Para ellos que han cuidado mi bienestar, a la hora que los he requerido, sepan que vivirán en mi memoria, en mi corazón, hasta la eternidad.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR ESAÚ CONSTANTINO RUIZ

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Principios constitucionales de las contribuciones

“Todos los mexicanos debemos de contribuir para el sostenimiento del Estado al pagar las contribuciones con sus diferentes modalidades.”

Dentro del marco normativo en nuestro país existe la obligación suprema del pago de las contribuciones que se encuentra tutelada en el artículo 31 Fracción IV de la Carta Magna que a la letra dice:

“Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

De la interpretación que se origina del enunciado previamente citado se desprenden los siguientes tópicos:

- Principio de Generalidad.
- Principio de Equidad.
- Principio de Proporcionalidad.
- Principio de Obligatoriedad.
- Principio de Legalidad.
- Principio de Vinculación al Gasto Público.

El primer principio se estipula que todos los mexicanos debemos de

contribuir para el sostenimiento del Estado al pagar las contribuciones con sus diferentes modalidades que señala el artículo 2 del Código Fiscal de la Federación, no solamente las personas físicas sino también las morales y los extranjeros que realicen actividades en México.

El denominado Principio de Equidad se debe entender de que los sujetos pasivos de la relación tributaria habrán de ser tratados de una manera de igualdad ante los mismos supuestos jurídicos, es decir, la ley fiscal le corresponderá tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Estado32
.com.mx